

ACUERDO N° 96 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DOCE días del mes de MARZO de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia por razones particulares (Art. 37 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **MARIA CECILIA ARDISSONE**, Juez de Paz de la Localidad de El Morro, el día 19/03/19; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Sra. **VANINA PAOLA MENNA**, Juez de Paz de la Localidad de La Punilla.

II) CONCEDER Licencia por razones particulares (Art. 37 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) al Sr. **GONZALO GERMAN FLORES**, el día 18/03/19.

III) CONCEDER Licencia por Asistencia Perfecta (Art. 52 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **ANDREA IVANA MOYANO**, desde el día 7/10 y hasta el 11/10/19.

IV) CONCEDER Licencia por Asistencia por asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias y Simposios (Art. 27 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) al Sr. **JOSÉ ALBERTO SOSA**, para que asista a la “Especialización en Mediación Familiar” los días 15/03, 12/04, 23/05 y 24/05/19, quien deberá acreditar la causal invocada.

V) CONCEDER Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2019, al Sr. **HUMBERTO HUGO TORRES**, por el término de VEINTIÚN (21) días, los que se harán efectivos a partir del día 27/03/19 y hasta el 16/04/19.

VI) CONCEDER Licencia por cargo de Mayor Jerarquía (Art. 29 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **NANCY NATALIA TORRES**, desde el día 11/03/19 e inter dure su designación como Jefa del subprograma de Familia Solidaria, dependiente del Programa de Desarrollo Humano y Protección social.

VII) DEJAR SIN EFECTO la Licencia solicitada por el Sr. **LUIS ALFREDO PERRETTI LAMPA**, concedida en el Punto V) del Acuerdo N° 92-DRH-19.

VIII) DEJAR SIN EFECTO la Licencia solicitada por la Sra. **PAOLA GABRIELA SAITUA**, concedida en el Punto XVIII) del Ac. 81-DRH-19.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.